

El exclusivo tapón **DUO**, desarrollado y patentado por Excellent Cork SL, es el resultado del trabajo de colaboración realizado junto a nuestros clientes en la búsqueda de mejoras y soluciones a los problemas de los consumidores finales, tanto en el sector de la hostelería como a nivel particular. Su simple y a la vez revolucionario diseño de doble diámetro permite un **EXCELENTE Y FÁCIL RETAPADO**, y a la vez su alta densidad garantiza un **CIERRE MUY SEGURO**. Además, su orificio centrador para el sacacorchos facilita la inserción de éste de manera **fácil, cómoda e intuitiva**. Estas características son muy apreciadas por los **consumidores finales** ya que el retapado ha sido y es un problema crónico en los tapones cilíndricos tanto de corcho como sintéticos y con el **orificio centrador** facilitamos el proceso de descorche. Por otra parte, su alta densidad consigue una baja transferencia de oxígeno, lo cual garantiza la **correcta conservación del vino**.



Todos los materiales utilizados por Excellent Cork son reciclables 100% depositándolos en contenedores de envases de plástico.

Amplia gama de colores.

Impresión personalizada en uno o dos colores.

Excelente amarre de la tinta.

Referencia

DUO-42 O.C.

Diámetro Extremo	19,3 mm ± 0,1 mm	Largo Extremo	7 mm ± 0,1 mm
Diámetro Cuerpo	22,3 mm ± 0,2 mm	Largo Cuerpo	35,10 mm ± 0,3 mm
Largo Total	42,5 mm ± 0,3 mm.		
Densidad	0,455 g/cm ³ ± 3,5%		
Peso	7,2 g ± 0,3 g		
Fuerza de extracción**	De 15 a 35 kg.		
Retapado tras embotellado	INMEDIATO		
Tasa transmisión de oxígeno*	0,026 cm ³ (envase/día)		

Excellent Cork, S.L. fabrica sus productos cumpliendo rigurosamente con el Reglamento de la UE nº 10/2011 de buenas prácticas para la fabricación de productos de materias plásticas en contacto con alimentos en el GRUPO 1.

** Datos obtenidos de estudios realizados por AIMPLAS basado en la norma ASTM F 1307-02 (2007) Certificado: ISO 9001:2015 y BRC Packaging.*

*** Datos obtenidos en pruebas realizadas en laboratorio interno a temperatura ambiente (20°C) en botellas que cumplen la norma CETIE GME 501.*

PD_12_01
14/10/2021